

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA
COMITÉ DE SELECCIÓN

**ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y
OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

ACTA N° 004-2023-MDP/CS/AS9

AS-SM-9-2023-MDP/CS-1

En la sede de la municipalidad distrital de Pisacoma-Chucuito sito en la calle la cultura s/n (plaza de armas); siendo las 14:00 horas del día 16 de agosto del 2023, se reunieron en las instalaciones de la Oficina de la Unidad de Logística, los miembros del comité de selección designados Resolución de Alcaldía N° 129-2023-MDP/A, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación simplificada N° 009-2023-MDP/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación de ejecutor de obra para el proyecto denominado: CONTRATACIÓN DE EJECUTOR DE OBRA PARA EL PROYECTO DENOMINADO: CREACIÓN DEL PARQUE RECREACIONAL EN LA LOCALIDAD DE TANIRI CIRCA CHINGA DEL DISTRITO DE PISACOMA - PROVINCIA DE CHUCUITO - DEPARTAMENTO DE PUNO, CON CUI N° 2492025, los mismos que a continuación se detalla.

Presidente	ING. JUAN CARLOS LOZA TITO	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL
		Suplente			
Primer Miembro	BACH. CONTAB. DALIA ISABEL MAMANI MEDINA	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA
		Suplente			
Segundo Miembro	ING. WILSON CHOQUE ALVAREZ	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO Y MEDIO AMBIENTE
		Suplente			

1. INICIO DEL ACTO

Se da inicio verificando los participantes registrados, según reporte SEACE:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10247121205	ANAMPA ESQUIVEL WILLIAN	08/08/2023	Válido		08/08/2023	10247121205	
2	Proveedor con RUC	20407863250	CORPORACION INTERNACIONAL GRUPO ANTONIO S.A.C.	07/08/2023	Válido		07/08/2023	20407863250	
3	Proveedor con RUC	20448562396	LCCONST E.I.R.L.	10/08/2023	Válido		10/08/2023	20448562396	
4	Proveedor con RUC	20542059291	INVERSIONES Y SERVICIOS IBIZA E.I.R.L.	07/08/2023	Válido		07/08/2023	20542059291	
5	Proveedor con RUC	20571408954	CONSTRUCTORA JROTRI E.I.R.L.	07/08/2023	Válido		07/08/2023	20571408954	
6	Proveedor con RUC	20600370295	MAYA G Y T INGENIEROS CONSTRUCTORES E.I.R.L.	12/08/2023	Válido		12/08/2023	20600370295	
7	Proveedor con RUC	20600775309	D & A CONSTRUCCIONES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - D & A CONSTRUCCIONES S.R.L.	10/08/2023	Válido		10/08/2023	20600775309	
8	Proveedor con RUC	20602018297	DELVILLAREAL E.I.R.L.	10/08/2023	Válido		10/08/2023	20602018297	
9	Proveedor con RUC	20605002871	MILJAV INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	07/08/2023	Válido		07/08/2023	20605002871	
10	Proveedor con RUC	20610394052	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CCOARITE AR S.A.C.	11/08/2023	Válido		11/08/2023	20610394052	

10 registros encontrados mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 1

Acto seguido se procede a la verificación de ofertas recepcionada a través de SEACE, conforme el siguiente detalle:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA
COMITÉ DE SELECCIÓN

• Ofertas recepcionadas

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20571408954	CONSTRUCTORA JROTRI E.I.R.L.	15/08/2023	22:51:58	20571408954	15/08/2023	22:52:15	Enviado	Valido		
2	20448562396	CONSORCIO MAYA	15/08/2023	14:37:47	20448562396	15/08/2023	14:38:57	Enviado	Valido		

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

2. ADMISIÓN DE OFERTAS

Valor referencial: S/ 517,317.97

(Quinientos Diecisiete Mil Trescientos Diecisiete con 97/100 Soles)

POSTOR 01	CONSTRUCTORA JROTRI E.I.R.L. RUC: 20571408954
-----------	--

El postor presenta Oferta Económica por s/ 465,586.17 (Cuatrocientos Sesenta y Cinco Mil Quinientos Ochenta y Seis con 17/100 Soles), oferta que asciende al 90.00% del valor referencial, encontrándose dentro de los límites establecidos por Ley.

Se procede a la verificación de la documentación para admisibilidad de oferta, verificándose que el Postor **CUMPLE** con presentar lo dispuesto en el numeral 2.2.1. de la Sección específica de las bases integradas.

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE OFERTA	CUMPLE/NO CUMPLE	
	SI	NO
DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA		
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	X	
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	X	
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	X	
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	X	
e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	X	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA
COMITÉ DE SELECCIÓN

f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	
g) El precio de la oferta en SOLES y: ✓ El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada. ✓ Los precios unitarios, considerando las partidas según lo previsto en el último párrafo del literal b) del artículo 35 del Reglamento. Asimismo, la oferta incluye el monto de la prestación accesoria, cuando corresponda. (Anexo N° 6) El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen deben ser expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	X	
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA		
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.		X
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10).	X	

Por lo anteriormente indicado el Postor CONSTRUCTORA JROTRI E.I.R.L. con RUC: 20571408954, obtiene el estado ADMITIDO.

POSTOR 2	CONSORCIO MAYA - LCCONST E.I.R.L. con RUC 20448562396 - MAYA G Y T INGENIEROS CONSTRUCTORES E.I.R.L. con RUC 20600370295
-----------------	---

El postor presenta Oferta Económica por S/ 517,317.97 (Quinientos Diecisiete Mil Trescientos Diecisiete con 97/100 Soles) oferta que asciende al 100.00% del valor referencial, encontrándose dentro de los límites establecidos por Ley.

Se procede a la verificación de la documentación para admisibilidad de oferta, verificándose que el Postor **CUMPLE** con presentar lo dispuesto en el numeral 2.2.1. de la Sección específica de las bases integradas.

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE OFERTA	CUMPLE/NO CUMPLE	
	SI	NO
DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA		
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	X	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA
COMITÉ DE SELECCIÓN

<p>b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.</p>	X	
<p>c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)</p>	X	
<p>d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)</p>	X	
<p>e) Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)</p>	X	
<p>f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)</p>	X	
<p>g) El precio de la oferta en SOLES y: ✓ El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada. ✓ Los precios unitarios, considerando las partidas según lo previsto en el último párrafo del literal b) del artículo 35 del Reglamento. Asimismo, la oferta incluye el monto de la prestación accesoria, cuando corresponda. (Anexo N° 6) El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen deben ser expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.</p>	X	
<u>DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA</u>		
<p>a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.</p>		X
<p>b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10).</p>	X	

Por lo anteriormente indicado el Postor **CONSORCIO MAYA** con RUC: 20448562396 obtiene el estado **ADMITIDO**.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA
COMITÉ DE SELECCIÓN

3. CALIFICACIÓN DE OFERTAS

El comité de selección califica a los postores admitidos, verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.2 del Capítulo III de la sección específica de las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

POSTOR N° 01	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
<p>CONSTRUCTORA JROTRI E.I.R.L. RUC: 20571408954</p>	<p>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 517,317.97 (Quinientos Diecisiete Mil Trescientos Diecisiete con 97/100 Soles), en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra. Se considerará obra similar a Creación y/o mejoramiento y/o construcción y/o ejecución y/o ampliación de parques recreacionales y/o espacios públicos urbanos en plazas y/o infraestructura de esparcimiento y actividades protocolares; que contengan mínimamente los siguientes componentes y/o partidas: pruebas y/o ensayos de control de calidad, equipamiento y mobiliario urbano, bolardos, cisterna, tratamiento de pisos y pavimentos.</p> <p>El postor NO CUMPLE con acreditar varios de los componentes mínimos requeridos en el contrato acreditado como experiencia del postor en la especialidad. NO CUMPLE</p> <p>La oferta del postor no cumple con los requisitos de calificación de B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, postor no cumple con acreditar varios de los componentes mínimos requeridos en ninguno de sus contratos.</p> <p>OFERTA DESCALIFICADA</p>

POSTOR N° 02	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
<p>CONSORCIO MAYA - LCCONST E.I.R.L. con RUC 20448562396 - MAYA G Y T INGENIEROS CONSTRUCTORES E.I.R.L. con RUC 20600370295</p>	<p>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 517,317.97 (Quinientos Diecisiete Mil Trescientos Diecisiete con 97/100 Soles), en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra. Se considerará obra similar a Creación y/o mejoramiento y/o construcción y/o ejecución y/o ampliación de parques recreacionales y/o espacios públicos urbanos en plazas y/o infraestructura de esparcimiento y actividades protocolares; que contengan mínimamente los siguientes componentes y/o partidas: pruebas y/o ensayos de control de calidad, equipamiento y mobiliario urbano, bolardos, cisterna, tratamiento de pisos y pavimentos.</p> <p>El postor acredita una experiencia de S/ 909,814.24 (Novecientos Nueve Mil Ochocientos Catorce con 24/100 Soles), experiencia en la que acredita los componentes mínimos requeridos en el contrato acreditado como experiencia del postor en la especialidad.</p>



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA
COMITÉ DE SELECCIÓN

	SI CUMPLE
	La oferta del postor cumple con los requisitos de calificación de B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.
	OFERTA CALIFICADA

4. EVALUACIÓN DE OFERTAS

La evaluación consiste en la aplicación de los factores de evolución previstos en el capítulo IV de la sección específica de las bases a las ofertas que cumplan los requisitos de calificación, con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas.

Para determinar la oferta con el mejor puntaje, se toma en cuenta lo indicado en el numeral 74.2 del artículo 74 del reglamento.

POSTOR	FACTOR DE EVALUACIÓN: PRECIO OFERTADO	PUNTAJE
CONSORCIO MAYA - LCCONST E.I.R.L. con RUC 20448562396 - MAYA G Y T INGENIEROS CONSTRUCTORES E.I.R.L. con RUC 20600370295	S/ 517,317.97 (Quinientos Diecisiete Mil Trescientos Diecisiete con 97/100 Soles)	OBTIENE: 88.20 PUNTOS

POSTOR	FACTOR DE EVALUACIÓN: PROTECCION SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO	PUNTAJE
CONSORCIO SINERINGROUP RUC: 20448771475	Se evaluará que el postor cuente con certificación del sistema de gestión antisoborno. ACREDITACION: El postor presenta Copia simple del certificado que acredita que se ha implementado un sistema de gestión antisoborno acorde con la norma ISO 37001:2016 o con la Norma Técnica Peruana equivalente (NTP- ISO 37001:2017).	OBTIENE: 0 PUNTOS

PUNTAJE TOTAL	88.20 PUNTOS
----------------------	---------------------

5. RESULTADOS

ORDEN DE PRELACION

POSTORES	ORDEN DE PRELACION
CONSORCIO MAYA - LCCONST E.I.R.L. con RUC 20448562396	1°



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA
COMITÉ DE SELECCIÓN

- MAYA G Y T INGENIEROS CONSTRUCTORES E.I.R.L. con RUC 20600370295	
---	--

6. ACUERDOS

El comité de selección ha determinado otorgar la buena pro al postor **CONSORCIO MAYA** con RUC: 20448562396 con oferta económica por S/ 517,317.97 (Quinientos Diecisiete Mil Trescientos Diecisiete con 97/100 Soles).

Siendo las 17:00 horas, los miembros del comité de selección por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados, otorgando la buena pro al postor.

Y no teniendo otro punto que tratar se levantó la sesión y se cierra la presente acta, firmando en señal de conformidad los miembros del comité de selección antes mencionado, así mismo, se dispone que el órgano encargado de las contrataciones de la entidad, efectuó los registros correspondientes en el SEACE como también se realice el trámite de post fiscalización de los documentos presentados.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA

Ing. Carlos Loza Tito
SUB GERENTE DE INFRAESTRUCTURA
DESARROLLO URBANO Y RURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA
PROVINCIA DE CHOCUYO DPTO. PUNO

Dalila Isabel Manzanari Medina
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISACOMA

Ing. Wilson Choque Alvarez
SUB GERENTE DE DESARROLLO
ECONOMICO Y MEDIO AMBIENTE